

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

No. DE FOLIO:

112-2025

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

FECHA:

20 de febrero de 2025

DATOS DEL PREDIO				
NOMBRE: [REDACTED]		No. DE CUENTA PREDIAL: [REDACTED]		
CALLE: [REDACTED]	No. Ext. [REDACTED]	No. INT. [REDACTED]		
COLONIA: VILLA DE AMOLÉ	LOCALIDAD: CORTAZAR, GTO.	COLONIA REGULAR: ☒		
DOMICILIO PARA NOTIFICAR: EL MISMO		TEL: [REDACTED]		
TIPO DE OBRA				
☐ CONSTRUCCIÓN	☐ AMPLIACIÓN	☐ REMODELACIÓN	☐ DEMOLICIÓN	☐ CIMENTACIONES
☐ ÁREAS JARDINADAS	☐ MUROS	☒ LOSA	☐ PAVIMENTOS	☐ MALLA CICLÓNICA
TIPO DE LICENCIA	☒ NORMAL	☐ REGULARIZACIÓN	☐ PRORROGA	☐ REPARACIÓN DE BANQUETAS
USO DE SUELO				
☒ HABITACIONAL	☐ COMERCIAL	☐ INDUSTRIAL	☐ SERVICIOS	☐ OTROS USOS
SI ES HABITACIONAL, INDICAR TIPO DE VIVIENDA:				
☐ MARGINADO	☐ ECONÓMICO	☒ MEDIO	☐ RESIDENCIAL	☐ DEPARTAMENTOS
ES COMPATIBLE CON EL USO DE SUELO: ☐				
CUENTA CON LICENCIA DE USO DE SUELO: ☐		FECHA DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA: [REDACTED]		
DOCUMENTOS QUE PRESENTA				
☐ ANTERIOR LICENCIA DE CONST.	☒ ESCRITURA	☒ COPIA DE PREDIAL	☒ RECIBO DE AGUA O LUZ	☐ ALINEAMIENTO Y No. OFICIAL
☒ IDENTIFICACIÓN OFICIAL	☐ INE O CARTA PODER.	☐ COPIA DE PRO.	☐ AVALÚO	☐ PROYECTO ARQUITECTÓNICO
☐ PLANO ESTRUCTURAL	☐ MEMORIA O CALCULO ESTRUCTURAL			
OBSERVACIONES:				
CONSTRUCCIÓN DE 34.05 ML DE MUROS EN PLANTA ALTA, CASA-HABITACIÓN.				
*** LA CONSTRUCCIÓN DEBE REALIZARSE RESPETANDO EL ALINEAMIENTO Y LAS MEDIDAS MANIFESTADAS EN LA ESCRITURA PÚBLICA.***				
UNIDAD DE MEDIDA:				
VIVIENDA	☐ M2	☒ METRO		
COSTO DE LA LICENCIA	CANTIDAD: 34.05 ML			
COSTO:	TOTAL:	\$	116.00	
USO ACTUAL DEL INMUEBLE:	CASA-HABITACIÓN			
USO DESTINADO:	CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN PLANTA ALTA			
VIGENCIA DE LA LICENCIA:	20 de abril de 2025			
PRO:				

SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 280, 292, 293, 295, 297, 298, 302, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 414, 416, 417, 418, 427, 431, 433, 464 DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO; ES FRACCIÓN AL 362, 364, 371, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385 Y 386 DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO; *DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 PARA EL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO, GTO. ART. 26 - LOS DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO SE ADEUDAN Y LIQUIDAN...

SOLICITANTE



Archivo Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx

DIRECCIÓN

EVAS
URBANO Y
TERRITORIAL